AMERICA CENTRAL — REPUBLICA DE COSTA RICA

ADMINISTRADOR,
Napoleón Briceño B.
Toda correspondencia administrativa debe dirigirse al ADMINISTRADOR: la demás á la REDACCION. LA EMPRESA no responde de fendos que no vengan certificados

EL NOTICIERO
DIARIO DE LA MAÑANA

EDITOR,
Fernando Borges P.
REDACTORES:
FERNANDO BORGES P. — SEGUNDO ISPIZUA
Oficina de Redacción y Administración 25 varas al Este de la oficina Telegráfica —Avenida tercera Oeste.— Teléfono, número **26**.—Apartado **109**.

AÑO VI — SAN JOSÉ DE COSTA RICA, DOMINGO 9 DE JUNIO DE 1907 — NUMERO 1488

SERVICIO DE VAPORES

LINEA DE VAPORES
de la United Fruit Company

La Compañía ha reanudado el servicio semanal entre Limón y Boston con los vapores "LIMÓN", "SAN JOSÉ" y "ESPARTA".

Estos rápidos vapores con todas las cualidades modernas salen los Domingos directamente para Boston.

Pasaje de Ida.......................... $ 60 60 oro americano
Pasaje de Ida y Regreso.................. $ 110 00 ,, ,,

Al servicio de la línea á New Orleans se han puesto cómodos vapores que gastan solo cuatro días y horas en hacer la travesía.

Pasaje de Ida.......................... $ 50 00 oro americano
Pasaje de Ida y Regreso.................. ,, 80 00 ,, ,,

Los pasajeros deben de presentarse ante el Cónsul Americano en San José ó Limón, tres días seguidos, antes de embarcarse, para obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos tres días.

Limón, 4 de Junio de 1907.

R. J. SCHWEPPE,
Administrador. h. s. o.

Linea Hamburguesa Americana
Servicio Atlas

Esta es la línea que ofrece mayores ventajas para los viajeros y exportadores de Café. El magnífico servicio para café es ya bastante conocido en años anteriores y ahora pueda ofrecer algo mejor debido al cambio de dos de sus pequeños vapores por

El Prinz August Wilhelm — y — El Prinz Joachim
de cinco mil toneladas cada uno

Todos sus vapores llevan café para Nueva York, Londres, Hamburgo, etc, etc. Salen cada lunes de Limón:

Tarrifa para pasajeros: **De Limón á New York, 1ª clase**

Por Prinz August Wilhelm.. $ 75 dollars
— Prinz Joachim.. .. .. 75 —
— Sarnia y Sibiria .. .. 50 —

——Todos tienen Médico y Camarera——
1º de Febrero — JOHN M. KEITH, Agente

LA VELOCE
NAVEGACIONE ITALIANA A VAPORE
LINEA DE GENOVA A PUERTO LIMON

EL VAPOR "CENTRO AMERICA"

Sale de GENOVA el día 1o de Junio para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao y Sabanilla. Llega á Limón, el 26 del mismo mes, saliendo ese día para COLON, CURAZAO, LA GUAIRA, (tocará en PONCE, si lo exige el tráfico,) TENERIFE, BARCELONA Y GENOVA.

PRECIOS DE PASAJE A GENOVA

Primera clase primera categoría	frs.	850
,, segunda ,,	,,	750
,, tercera ,,	,,	700
Segunda clase	,,	550
Tercera clase	,,	200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón á Génova en 20 días y á Barcelona en 19 (LA LINEA MAS RAPIDA PARA ESPAÑA SIN TRASBORDO), y ofrecen á los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje á Europa.

Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo.

A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1a y 2a clase se les concede una rebaja del 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.

☞ LOS PASAJES DE IDA Y VUELTA PARA EUROPA EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE TENDRAN UN DESCUENTO DE 25 POR CIENTO Y SERAN VALIDOS POR UN AÑO Y LOS DE TERCERA CLASE TENDRÁN UN DESCUENTO DE 20 CIENTO.

Niños: En 1a. y 2a. clase hasta tres años no cumplidos uno por familia, gratis. De tres años hasta ocho no cumplidos, un cuarto de pasaje. De ocho hasta doce no cumplidos, medio pasaje. De doce años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterraneo.

Otros informes dará en San José,

I. D. SASSO

Y en Lmón, F. J. ALVARADO & Co—Sub-Agentes.
San José, 1o de febrero de 1907

TE NEGRO

MARCA OYAMA	MARCA MICADO
El mejor te de "Ceilan" que se consume en el pais	**El mejor te "Englis Breakfast" que se consume en el pais**

HERMANN & ZELEDON
BOTICA FRANCESA — BOTICA FRANCESA
San José, 1o de febrero de 1907

Beneficio de Cacao
DE RIO HONDO

Ofrecemos hacer contratos de compra de CACAO en fruta fresca, por uno ó dos años á los productores en el litoral del Atlántico á precios fijos.

Suministraremos los sacos y pagamos los fletes de las respectivas fincas á Río Hondo.

Para más detalles entenderse con

Lindo Bros, Limón.

Junio 1º—7 v.

SASTRERIA
DE RICARDO MUÑOZ M.

En esta sastrería situada en la esquina opuesta de la Botica Francesa, en los bajos que ocupa doña Julia Dec, se trabaja con gusto y á la última moda. Su lema es prontitud, esmero y módicos precios. Se hace desde el traje más humilde hasta la más encopetada levita. La elegancia del estilo y el corte más correcto son sus garantías. Se acaba de recibir gran variedad de telas inglesas, francesas y de las mejores fábricas de Europa, de distintos colores y dibujos que satisfarán el gusto más caprichoso y refinado, es la ***SASTRERIA*** que la juventud josefina está prefiriendo por el buen cumplimiento en el trabajo; y su propietario está listo atender las órdenes y observaciones que se le hagan. 14 de Mayo.

SOCIETE NOUVELLE DES ETABLISSEMENTS
DECAUVILLE AINE

CAPITAL 5.000.000 Francos

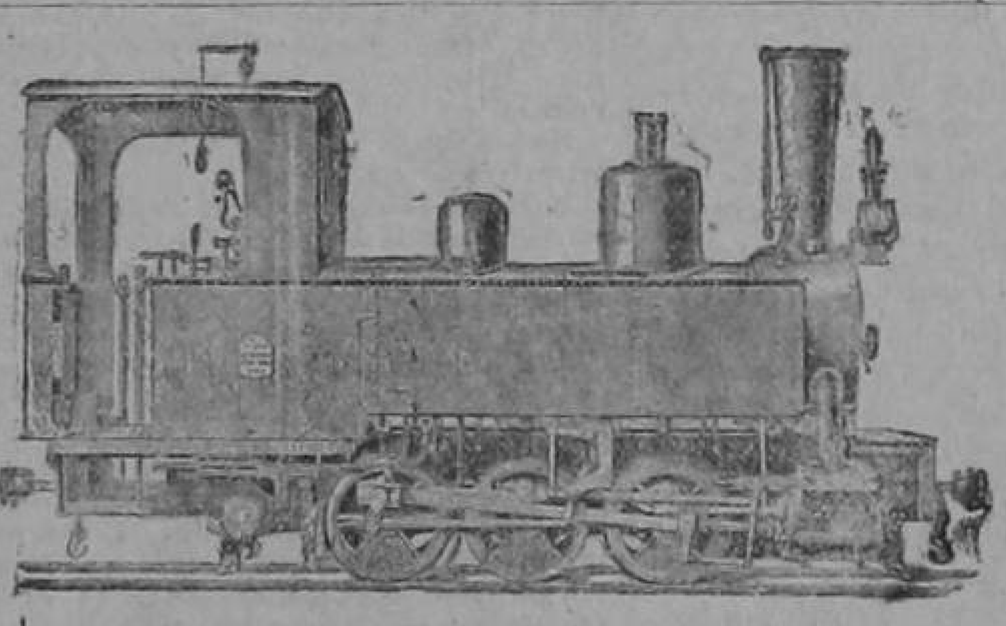

112 Premios en las Exposiciones
Exposición Universal de París (1900)
Fuera Concurso-Miembro del Jurado
Cruz de la Legión de Honor

Locomotora tipo 8 de nueve toneladas para arrastrar doscientas toneladas. Estas locomotoras convienen admirablemente, en las grandes fincas de bananos. Las hay desde tres toneladas, que pueden arrastrar hasta cincuenta toneladas. — ***LUCIANO ROJAS***, apartado **181**. Agente general en Costa Rica

Lindo Brothers
Azucar de familia

Para órdenes de Turrialba, Línea y Limón, dirigirse directamente á Juan Viñas.

Para el interior únicos Agentes,
W. STEINVORTH & Hno.

San José febrero de 1907

LA MAQUINA "STANDARD"
⇒LA QUE HACE MEJOR TRABAJO⇐
Ahorra tiempo, esfuerzo, es suave, fuerte, — segura y silenciosa. —
Las hay de todo precio y condiciones, de mano, pie y combinación de pie y mano.
AGENTES EXCLUSIVOS QUELQUEJEU & Co

"LA FUNERARIA PEDRO MARQUEZ"
Empresa de funerales y carruajes

50 varas al Norte del Telégrafo — **Telefono 31**

La mas antigua, acreditada, [illegible] la mejor. Gran surtido de lujosas cajas mortuorias de los últimos estilos de Europa y Estados Unidos, cajas de hierro y zinc, cajas para restos y standes de toda clase. Servicios inmejorables de ELEGANTES Y ARTISTICOS CATAFALCOS de 1a 2a y 3a.

El régio coche fúnebre de la [illegible] público y considerado como el mejor del país

También cuenta con el mejor **coche fúnebre de 2a**

Se hace cargo de las INVITACIONES y [illegible].

Sus COCHES **Landós y Victorias** son los [illegible] para paseos, matrimonios y bautizos, etc. Los precios [illegible] todo directamente con la casa. Se atienden órdenes á cualquiera hora [illegible]

A. [illegible]
[illegible]

Alumbramiento de la Reina de España

La "Gaceta de Madrid", de fecha 11 de Mayo último, publica el acta de nacimiento y representación de Su Alteza Real el Supremo señor Príncipe de Asturias.

Entre los miembros del Cuerpo Diplomático extranjero, invitados por S. M. el Rey don Alfonso, que estaban presentes en la Real Cámara, aparece consignado en el acta el nombre de nuestro distinguido compatriota don Manuel María de Peralta, correspondiente de las Reales Academias Españolas y de la Historia, de la de Buenas Letras de Sevilla, socio del Instituto de Derecho Internacional, Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica y del Mérito Militar, Comendador de la de Carlos III, Medalla de Alfonso XIII, Gran Cruz del Santo Sepulcro de Jerusalén, Comendador de la Legión de Honor de Francia, de Cristo de Portugal, de Nisham Iftijar de Túnez, Oficial de Leopoldo de Bélgica y de Instrucción Pública de Francia, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Costa Rica.

El acta termina:

"Anunciado tan fausto suceso por la camarera mayor de S. M. la Reina al Presidente del Consejo de Ministros, éste lo comunicó á todos los invitados al acto, quienes penetraron en las reales habitaciones, hasta llegar á una de las inmediatas á aquella en q' se hallaba S. M. la Reina, y en la cual se encontraban reunidas las Srmas. señoras Infantas doña María Isabel Francisca y doña María Eulalia, los Sermos. señores Infantes don Carlos y don Reniero de Borbón y don Alfonso de Orleans.

Una vez presentes los llamados á asistir al acto, apareció S. M. el Rey, acompañado de la Camarera Mayor y de los Jefes de Palacio, conduciendo en una bandeja de plata, envuelto en riquísimos lienzos, á S. A. R. el Príncipe recién nacido, realizándose inmediatamente la presentación al Cuerpo Diplomático extranjero y demás invitados á tan solemne ceremonia, y demostrando todos la satisfacción y regocijo de que estaban poseídos.

Y para que conste, extiendo la presente acta original, que quedará archivada en el Ministerio de Gracia y Justicia, firmandola y rubricándola de mi propia mano, en el día, mes y año al principio expresados.—

JUAN ARMADA LOSADA

Cañería y cloacas

Con motivo de haber presentado al Congreso, el diputado Martin un proyecto para la construcción de las cloacas y cañería de San José, objetaban algunas personas que sin desconocer la imperiosa necesidad en que está esta capital de establecer ese servicio, no obstante encontraban la dificultad, al parecer insuperable de no tener ríos donde

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

FERROCARRIL AL PACIFICO

Defensa por Puntarenas

"CALDERA Y TIVIVES"

(INTERESES GENERALES)

IV

(Continuación)

(1).—Dónde vendrán á anclar los grandes navíos en Tivives?

En 1903, en una descripción de la Rada de Tivives, ya había hablado de esta árdua cuestión y decía: "Viniendo de afuera un navío, al aproximarse á la costa, se pregunta el marino con anxiedad; dónde está la vahía en que debo fondear. Por todas partes se ven series de rompientes, se notan grandes olas y la triste certeza que inmediatamente ancladas las embarcaciones se encontrarían no solo fuertemente balanceadas por esta marejeda, sino también en lucha eminentemente peligrosa con violentísimas corrientes que, tanto de flujo, como de reflujo, se dirigen sobre los terribles arrecifes de Tivives en el S. E y N. O. de la pretendida bahía.

Esa marejada unida á los vientos dominantes del Sur, hace casi imposible á los veleros evitar el peligro, y los vapores se verían en la absoluta y costosa necesidad de conservar siempre en presión sus calderas, pues la naturaleza del fondo (rocas recubiertas por una debil capa de arena) no podrían prestar un buen punto de apoyo á las anclas.

En esta alternativa yo pregunto: cuál sería la empresa marítima tan loca y temeraria para aceptar que su material de lanchas ó lanchones á vapor se expusieran á correr los riesgos de romperse contra los flancos de los grandes navíos y estos á sufrir también graves averías producidas por la fuerza del balance y del cabeceo?

Cuál sería la compañía de seguros marítimos, quien con esta perspectiva librara póliza de seguros tan perjudiciales á sus intereses? estoy seguro que ninguna de ellas se atrevería á arriesgarse en semejante negocio.

Y además cuánto sufriría el tráusito, cuántas recriminaciones de reclamaciones, de vociferaciones y de maldiciones justificadas, dirigidas á ese mal puerto y á los autores de Tivives.

(2).—Querer tener la pretensión audaz de franquear la boca del río Jesús María sin poner un freno al furor de la fuerte mar, sería casi un crimen premeditado y condenar las embarcaciones, sus pasageros y las mercaderías embarcadas á un naufragio cierto y á los siniestros que le siguen.

Para observar semejantes eventualidades, se necesitaría la construcción de obras de arte, de una solidez á toda prueba, tajamares iguales en fuerza y por consiguiente en gastos á los antecedentes previstos, para la creencia definitiva de un puerto en Tivives, y no olvidar que en la Barra del río tendría que hacerse constantes ahogajes, para evitar la aglomeración de arena y otros depósitos de aluviones, sin contar que el Jesús María, gracias á sus modificaciones, puede se un día á otro cambiar su curso, desaguarse más al Oeste y anonadar bruscamente por este esfuerzo, el efecto de tan costosos y penibles trabajos. "Espada de Democlés suspendida desde hoy sobre los espíritus de aquellos que aconsejeu apoyando estos injustificables y voluntarios errores."

Además, cómo obtener que las embarcaciones puedan estar de acuerdo con un servicio de transporte, con las obligadas exigencias de una línea férrea, si éstas embarcaciones deben ser absolutamente tributarias de las mareas como ellas lo serían en Tivives?

No debe, pues, ignorarse, que un remolcador debe de tener suficiente "creux de quilla". para obtener un punto de apoyo, llamado á vencer la resistencia opuesta para los remolcadores, de donde se deduce que estos remolcadores deben tener por lo menos 2 metros 30 de calado.

Admitiendo que se pudiese superar los peligros que presenta el paso de la Barra del Río Jesús María, lanchones de dos metros y 30 de calado, tendrían que remontar este río hasta Caño Seco, siguiendo canales cuyos alrededores tortuosos son debidos á los caprichos de este curso de agua; caprichos que engendra también notables cambios en los brazajes, lo que implicaría nuevos y frecuentes dragajes, pues los sondajes encontrados de la baja marea, á ¾ de marea, están lejos de satisfacer á las necesidades de esta navegación fluvial. Verdad incontestable que viene en apoyo de mis aserciones y que prueban que éstas embarcaciones serían los esclavos de las dichas mareas. y que el servicio destinado al buen funcionamiento de un ferrocarril, no puede tomarse en consideración.

La ridícula insinuación que Caño Seco puede servir como puerto provisional para el tránsito con el ferrocarril, es debido á los juegos de los partidarios de Tivives, quienes buscan aislar de más ó menos su pesadilla, su punto negro: Puntarenas; desvían la atención de que Caldera puede ser el lazo de unión razonable entre nuestro viejo puerto y el interior del país «y á todo caso y á todo trance» empezar trabajos importantes, á fin de que no se pueda retrogradar y como conclusión decir: «Veau: nosotros hemos hecho el niño, á Costa Rica le toca amamantarlo.»

Esta diplomacia, cosida con un hilo muy débil y con color de la Esperanza, no podría amarrar las conciencias; y los costarricenses sensatos, no caerán en este dedal de intrigas, impropio para convencer el pueblo y sobre todo la mayoría de sus representantes.

E. FRADIN.

desembocar las cloacas: que los únicos ríos que teníamos "Torres" y "Tiribí" no debían utilizarse por que de ellos se surten de aguas para el consumo varios pueblos, y por sanear la capital no debíamos perjudicar á esas poblaciones.

La observación parece muy justa; pero ¿porqué el Municipio no aumenta el empréstito en que suma necesita para construir tanques donde desembocan la cloacas para transformar en abono las materias fecales, como se hace en Francia por ejemplo?

La explotación de esta industria á más de aumentar sus rentas, sin recurrir á nuevos impuestos, hará un bien positivo al país proporcionando abonos para nuestros terrenos que tanto lo necesitan.—Taina.

Servicio cablegráfico

Disolucion de la Duma

Petersburgo, 7.—A pesar de las negativas semi-oficiales continúan los rumores de la próxima disolución del parlamento. Anoche Galovín se presentó ante la comisión que estudia la ley de inviolabilidad para arrestar los miembros de la Duma y demandó que los comisionados obraran con más actividad.

Dijo que el emperador culpaba al parlamento por la demora y agregó que el proyecto de ley tiene que estar listo para someterlo al Consejo la semana entrante.

Incendio

Petersburgo, 7.—Un incendió destruyó completamente la villa de Stolbsz y gobierno de Minik.

Se han convertido en escombros 500 casas. La situación de los habitantes es sumamente precaria

Fin de la huelga

Paris, 7.—Ayer comenzaron á trabajar de nuevo los marineros de Burdeos.

Esta mañana comenzaron los trabajos en todos los puertos.

Salieron más de 100 vapores que fueron detenidos por la huelga.

En la Martinica

Fuerte de Francia, 7.—A las 10 p. m. hubo un fuerte temblor en ésta, pero causó poco daño.

Condenados a muerte

México, 7.—Los asesinos del expresidente Barillas han sido sentenciados á muerte.

Estados Unidos y Japon

Tokio, 7.—Las palabras chauvanistas del Conde Okuma y su hostilidad hacia los Estados Unidos se consideran por los principales hombres de estado más bien para los oidos del pueblo japonés que para el extranjero.

También se considera como parte del programa del partido progresista que desea volcar el ministerio actual.

La situacion en Portugal

Lisboa, 7.—Continúa la crisis política. El primer ministre francés (?) suspendió la carta de la Municipalidad de ésta.

Se dice que la ha reemplazado con un consejo de corporación, compuesta de amigos personales. La ciudad y el resto del país permanecen en calma.

Proxima revolucion en Rusia

Londres, 7.—Dice la Evining News que contemporáneamente con el congreso social democrático se celebró una reunión de los revolucionarios rusos.

En dicho congreso el ala radical triunfó.

Esto ha dado por resultado que el partido social democrático hará el papel de trastornador de la Duma, atacando con igual imparcialidad al gobierno y á los liberales, con el objeto de desacreditar á la Duma á la vista del pueblo ruso y obligar al gobierno á disolverla.

La disolución será la señal de un levantamiento general por toda Rusia, el cual ya está organizado. Los revolucionarios creen que con la ayuda de los milicianos podrán volcar el viejo régimen y establecer un gobierno revolucionario.

El levantamiento se puede esperar en julio ó agosto. Mientras tanto la propaganda revolucionaria se hará en todas partes, especialmente en el ejército.

Se ha nombrado un comité central ejecutivo para dirigir á Rusia en esta lucha. Se compone de hombres de gran experiencia, quienes han dado pruebas prácticas de su devoción á la causa.

Brasil y Boltvia

Río Janeiro, 7.—Llegaron á Pará 30 ingenieros americanos.

Vienen á inaugurar la construcción del ferrocarril de Madeira á Mamore, de acuerdo con el tratado celebrado con Bolivia.

Ley de divorcio

Montevideo, 7. — Una delegación compuesta de señoras cristianas, visitaron á la señora del Presidente Williams para suplicarle haga uso de su influencia con el Presidente para evitar se promulgue la ley de divorcio.

La señora Williams, aunque ferviente católica, diólas una negativa.

Bodas de oro

Estocolmo, 7.—Las bodas de oro de los reyes fueron festejadas por toda Suecia.

En la capital cantóse Te Deum y á la Catedral asistieron los soberanos.

Después pasearon por las calles en coche.

El público acordóles una entusiasta recepción.

La ciudad entera está embanderada.

Se han recibido telegramas de felicitación de todas partes del mundo.

Para los aereonautas

Ginebra, 7.—La reina madre Margarita ofreció una copa como premio, por el primer globo que atraviese los Alpes.

Fin de otra huelga

Santiago de Cuba, 7.—Concluyó la huelga de estivadores, electricistas y obreros.

El arbitraje ha fijado 9 horas de trabajo diarias sin aumento de sueldo.

Contra la fiebre amarilla

Habana, 7.—Con el objeto de combatir la fiebre amarilla, el gobernador ha nacionalizado los servicios sanitarios retirándolos del mando de las municipalidades.

La rebelion china

Sanghay, 7.—La turba ha destruido la misión de Kaihsieu, provincia de Ezechuan. Esta es la provincia más occidental de la China, estado situada en las fronteras de Tibet.

Los japoneses en San Francisco

San Francisco, 7.—El periódico Cell dice que los japoneses residentes en ésta han resuelto enviar un mensajero á Tokio con el fin de persuadir al gobierno á dar los pasos para obtener una modificación del pacto de inmigración, celebrado ha poco entre los Estados Unidos y el Japón.

Se escojerá para llevar esta misión á Kiutario Abiko, presidente de la sociedad joponesa de la América.

Curación sorprendente

é inmediata del estreñimiento — Cuidado con el abuso de los purgantes y cantáticos que afectan de una manera lamentable el estómago y el hígado

El Verdadero Remedio Homeopático del doctor Lobb para el estreñimiento es portentoso, cura cualquier caso de estreñimiento de una manera inmediata, suave, agradable y radical en los adultos y en los niños. Evita los malos efectos de los purgantes, tonifica el sistema y proporciona salud al organismo — Precio 75 céntimos.

El remedio del doctor Lobb para la dispepsia, cura toda clase de indigestiones y enfermedades del estómago, las acedías con revolución de alimentos, molestias después de las comidas, abultamiento del estómago, ventosidad, dolores, dificultad, respiración difícil, los males del corazón ocasionados por falta de digestión, mal sabor, aliento desagradable pérdida de apetito, debilidad stomacal, lengua sucia, estreñimiento, pérdida de energía, etc — Precio 75 céntimos.

El hungüento del doctor Lobb para las almorranas, las cura eficazmente, bien sean ciegas de sangre, protuberantes ó internas. Suspende inmediatamente el picazón, cura la inflamación, las grietas, ulceraciones, etc — Precio 75 céntimos.

El jabón de Romero del Dr. Lobb cura los barros, la caspa, las irritaciones cutáneas, no tiene igual para afeitar los caballeros delicados, para refrescar y deleitar á los bebés y para las personas que desean deleitarse al tomar un baño — Precio 75 centimos.

El Verdadero Remedio Homeopático del doctor Lobb para la anemia, corrige radicalmente las manchas y la palidez del rostro, lo dejan limpio y sonrosado y produce carnes firmes y líneas artísticas al cuerpo de la mujer raquítica ó debilitada por alguna enfermedad — Precio 75 céntimos.

Consulte al doctor **H. W. LOBB** nº 329, Norte, 15 St. Filadelfia, Pa U S A, si se siente enfermo. Su consejo profesional es desinteresado Pídase el Manual del Dr. Lobb Gratis Valiosísimo en el hogar. Agentes generales en Costa Rica, señores Hermann & Zeledón, Farmacia Francesa, San José. De venta en las principales Boticas y Droguerías de la República y en todo el mundo.

La Municipalidad de Heredia

La Municipalidad del Cantón Central de esta provincia, en sesión celebrada el día cinco del mes en curso, á su artículo VI acordó lo que copio:

"Artículo VI.—Tomamos en consideración los informes de los Regidores don Santiago Rodríguez y don Francisco González respecto del reglamento para la venta de víveres en el Mercado de esta ciudad, presentado por el señor Presidente de está Corporación; y por cuanto dichos informes son uno en favor de otro y en contra de tal reglamento.

Se acuerda:

Que esos documento sean publicados en un periódico del país, á fin de oir la opinión de la prensa y de las personas que deseen tomar parte en este asunto.

Los referidos documentos son los siguientes:

Reglamento del Presidente Municipal don José María Víquez.

Artículo I

No se permite ejercer el comercio de víveres ó de artículos de primera necesidad, á las personas que no se hallen inscritas como tales en el registro que al efecto se llevará por el señor Gobernador de la provincia y que no hayan pagado los impuestos conforme á la tarifa que adelante se expresará.

Artículo II

No podrán ser inscritos para ejercer el comercio, los vagos, ebrios y personas que hayan sido juzgadas por delitos contra la propiedad ó que padezcan de enfermedades infecciosas.

Los agricultores y productores podrán vender libremente al menudeo los artículos que lleven al mercado, sin necesidad de ser inscritos, como comerciantes, ni de pagar impuesto alguno municipal. Igual prerrogativa tendrán las personas que importen víveres de las otras provincias, siempre que acompañen constancia de la procedencia de dichos víveres ó acrediten tal circunstancia

Artículo III

Son artículos de primera necesidad: maíz; frijoles, dulce, leche, arroz, huevos, legumbres, plátanos y los tubérculos, como papas, yucas, etc., y cualquiera otra clase de verduras y las frutas en general.

Artículo IV

Para facilitar el cobro de los impuestos á las ventas del mercado, se establecen cuatro categorías: 1a., 2a., 3a. y 4a.

Corresponden á la primera, los puestos de venta de toda clase de víveres.

Corresponden á la segunda las ventas de maíz, frijoles, dulce, arroz y leche, cuando éstos sean de un solo artículo de los enunciados; en todo caso las ventas de leche pagarán un 25 por ciento más.

Corresponden á la tercera las ventas de verduras de varias clases y frutas.

Corresponden á la cuarta las ventas de un solo artículo como papas, plátanos, ayotes, repollos, chayotes, etc., y las de frutas en general.

Las ventas de 1a. categoría pagarán Cj. 24 00 por trimestre
Las ventas de 2a. categoría pagarán Cj. 15 00 „ „
Las ventas de 3a. categoría pagarán Cj. 9 00 „ „
Las ventas de 4a. categoría pagarán Cj. 4 50 „ „

Las personas no exentas de pagar impuesto y que carecieren de patente pagarán por cada día de feria el impuesto correspondiente á un mes, según la categoría del puesto de venta. Entiéndese como días de feria los miércoles, sábados y domingos de cada semana.

Artículo 5º

Queda á cargo de la Inspección de Higiene la vigilancia para el exacto cumplimiento de este reglamento, que empezará á surtir sus efectos una vez que haya sido aprobado por el "Poder Ejecutivo"

Párrafo único

A los agricultores y productores y á las personas que importen víveres de las otras provincias, el Municipio les proporcionará local en el Mercado en donde almacenarlos, libres de todo impuesto, quedando éstos á cargo del Administrador del Mercado, con quien se hará un arreglo especial para dar tal comodidad á los agricultores é importadores."

INFORME

del regidor don Santiago Rodríguez

"Corporación Municipal: Por comisión de ese cuerpo, he estudiado el proyecto relativo al abasto de víveres y su expendio en el Mercado, presentado por don José María Víquez, Presidente Municipal. Debo manifestar no soy partidario de que se pongan trabas al comercio libre: en mi concepto la carestía de víveres ó su alto precio tienen su razón en que no se produce aquí todo lo quo necesitamos; mas no en la entrega del productor al comerciante para que éste ofrezca al público. Pero como pudiera estar equivocado, y la idea propuesta pudiera ser provechosa, pienso que debe aceptarse, por lo menos en vía de ensayo. En tal concepto he acogido el proyecto y le he introducido algunas modificaciones. Del artículo segundo eliminé la primera parte, por considerar que no hay razón para negar á los vagos y los que han sido juzgados por delitos contra la propiedad, el derecho de ejercer el comercio y porque á éstos y á los ebrios sólo el "Poder Legislativo" á mi modo de ver, puede ordenar tal prohibición. Y en cuanto á las personas que padezcan de enfermedades infecciosas, pienso que es materia de Policía. He quitado un sobre-cargo de un 25 ojo puesto á la leche, así como todo impuesto á las papas y á las ventas de huevos. En el artículo segundo, en vez de "agricultor" puse "productor", y al final del cuarto agregué que los días de féria señalados es únicamente para los efectos de este asunto. El último artículo lo suprimí porque creo que no conviene á la Municipalidad. Soy de la Corporación atento seguro servidor,—Santiago Rodríguez.

INFORME

del regidor don Francisco González

"Honorable Corporación Municipal de este cantón. En cumplimiento del encargo que se me ha hecho, vierto el siguiente informe: Sin poner en tela de duda la buena intención que el señor Presidente de esta Corporación haya tenido para elaborar de manera tan explícita el reglamento para ejercer el comercio en esta ciudad, me he permitido, después de un concienzudo estudio analizar uno por uno todos los artículos que su proyecto contiene, y me parece que además de ser todos ellos atentatorios á la libertad del comercio, en nada calmarán la situación tan tirante por que el pueblo atraviesa debido principalmente á la carestía que hasta ahora ha habido de todos los artículos de primera necesidad; pero es el caso que dentro de muy poco, la nueva cosecha de todos esos artículos vendrá, y entonces desaparecerán la mayor parte de los factores de esa tirantez. Me parece absurda la idea, tan peregrina por cierto, de creer que los artículos de primera necesidad se abaratarán poniéndoles más impuestos para expenderlos en los mercados, pues yo siempre he oido decir que esos cambios de alza y baja de los precios, obedecen únicamente al aumento ó disminución de la demanda ó de la oferta, y este es el principio generalmente aceptado. Por otra parte, en algunos de esos artículos de primera necesidad, como el maíz, el dulce, el azúcar, los frijoles, el arroz y otros, obedece su alza de precio á las leyes proteccionistas que gravan con impuestos aduaneros su importación y el país no los produce en cantidad suficiente para el abasto, de modo que bien claro se ve que si no soportan los impuestos que indirectamente tienen, menos si se gravan con otros más. Las papas bien sabido de todos es la circunstancia de que esta industria ha sufrido de algún tiempo á esta parte muchos contratiempos, que la hicieron decaer y á eso se debe la escasez; pero se asegura que la siembra de nuevos papales en Cartago, el Naranjo, el

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

LA SITUACION EN CENTRO AMÉRICA
CONSIDERACIONES

Ya va para largà fecha la anómala situación por que atraviesa la América Central, sin que aún se le pueda barruntar fin ó remate.

Comenzó, como se sabe, por la guerra nicaragua-hondureuse, y aparentemente terminó con el fin de la contienda armada, sin que á ello siguiera, como es costumbre (ó lo sepamos nosotros), el respectivo tratado de paz, incluyendo las exigencias del venceder y dejando al país vencido en plena libertad para reconstituirse mediante el advenimiento de nuevos elementos al poder.

Y hé aquí una de las anomalías de la actual política centroamericana.

El vencedor domina en los destinos y en la marcha política del vencido; le impone autoridades supremas que son hechuras suyas, y de este modo le mantiene bajo poderosa independencia ¡quién sabe si con propósito de que llegue á ser completa subordinación!

No son, pues, normales, sanas, por decirlo así, las relaciones entre Honduras y Nicaragua.

Y pasando al Norte, vemos que en el Salvador no impera el orden basado en el cumplimiento y en la fuerza de la ley sino en la brutal ley de la fuerza, inestable, inseguro, que puede ser barrenado y deshecho en virtud de fuerza mayor.

Y estos elementos no faltan, pues ahí está el general Zelaya, á quien no le han de faltar deseos de ejercer en el Salvador la hegemonía que ejerce en Hondurae.

No sería, pues, cosa del otro jueves que estallara en esa laboriosa república otro movimiento subversivo que cambiara profundamente la marcha de la política centroamericana en el porvenir.

¿Y la situación de Guatemala? ¿Su paz pública? No son vientos de fronda los que allí soplan. La prensa extranjera insiste una y otra vez en dar cuenta de que son tremendos los planes revolucionarios que se preparan.

Véase lo triste, lo lamentable, obscuro y desconsolador del estado de cosas de la América Central. Por todas partes, negros nubarrones, señales gravísimas de próxima formidable tormenta.

Puede continuar una situación así? ¿Puede ser permitida? Conviene ello al crédito y á los intereses de la América?

Ha sido práctica en Europa que las grandes potencias intervengan en las pequeñas cuando éstas muestran señales de anarquía y falta de hábitos de buen gobierno. Si los pronósticos infaustos se realizan, si continúa como estado crónico en la América Central el estado revolucionario, la intervención de los Estados Unidos, donde ya se discute la materia, será un hecho.

Ni en la naturaleza ni en la sociedad se concibe el trastorno y el caos como estados permanentes é indefinidos: en ambos órdenes dominan á la postre la armonía y el orden.

Estamos, pues, avocados á presenciar extraordinarios acontecimientos.—Fernando Borges P.

Viajeros distinguidos

Mañana lunes, en tren expreso que sale á las dos de la mañana, parte para Bélgica, adonde va en carácter de Encargado de Negocios de esta República, el señor Licenciado don Leonidas Pacheco.

Acompaña al distinguido viajero su familia.

Los trabajos del señor Pacheco como Ministro Plenipotenciario, en varias ocasiones, y como Secretario de Estado, lo han hecho sobresalir entre nuestros hombres públicos y grangearse el respeto y la admiración del país.

Abogado de nota y orador elocuente y persuasivo reúne el señor Pacheco á su inteligencia é ilustración una cultura exquisita y una bondad de caracter que son poderoso imán para atraer la amistad y la simpatía de todos lo que lo tratan.

La misión que se le ha encargado será, pues, satisfactoriamente cumplida.

La señora de Pacheco, aunque belga de nacimiento, ha sido siempre considerada como costarricense, por su amor á nuestra patria que ella quiere y estima como propia. Digna compañera de su esposo, por todos conceptos, deja ahora que se ausenta temporalmente de nuestra sociedad, una estela de cariño que jamás se extinguirá.

Deseamos muy feliz viaje al señor Pacheco á su estimable señora y á su familia.

Servicio de la noche
PROYECTO DE EMPRESTITO
para la construcción de cloacas y cañería

A las 8 p. m. celebró la Municipalidad sesión extraordinaria para conocer de un importante proyecto de empréstito para la construcción de las cloacas y cañería de esta ciudad. Este trabajo fué elaborado por el señor Bejarano.

La importancia de este proyecto es notoria; abarca puntos de interés general, y de él nos ocuparemos con más detenimiento oportunamente. No obstante extractamos algo en esta vez.

Propone el señor Bejarano que se declare sin valor la ley de 18 de mayo de 1904, referente á un impuesto sobre cloacas; que se recomiende como uno de los mejores el proyecto presentado por el ingeniero don Luis Matamoros en 1902, que fué refrendado por los estudios del ingeniero señor Fernández y otro, cuyo nombre no recordamos ahora; autorizar al Ejecutivo para que levante, por cuenta de la municipalidad, un empréstito interior hasta por Cj. 600,000; solicitar del Estado una ayuda de igual cuantía, en esta forma: Cj. 300.000 en efectivo y la otra mitad en terrenos baldíos para la venta á particulares, producto que será destinado al mismo fin.

El empréstito será levantado en la forma que se suscribió el escolar, ó sea por medio de bonos respaldados con la garantía del Estado, por valor de Cj. 100 cada uno. La ruta del interés no excederá del 10 o|o anual y será amortizado en el término de diez años.

Según el proyecto del señor Bejarano, el costo total de las obras indicadas no agotará la suma presupuestada; propone además, que con el sobrante la municipalidad establezca una planta eléctrica para el servicio público.

Por último, este proyecto viene á mejorar en mucho la situación desventajosa de los pequeños propietarios, agobiados hoy por gravámenes fuertes.

Luego nos ocuparemos largamente sobre el proyecto referido.

Zarcero y aún en el Norte de esta provincia tendrá que aumentar la oferta, con eso talvez su actual precio bajará, pero si en lugar de estimular á los que se dedican á esta clase de industrias se les grava con impuestos tan fuertes como los que pretende el proyecto del señor Víquez, la situación en lugar de mejorar, empeorará.

El impuesto que se pretende para la leche y los huevos, es por demás ridículo; estos artículos son además de primera necesidad, alimentos especialísimos que hasta ahora se está generalizando su uso y va aumentando cada día más el consumo de ellos, que ya hoy es mayor éste que el producto, pues bien sabido es que en Heredia no hay lecherías en forma, ni crías de aves suficientes y los que se ofrecen á la venta sólo los dán una infinidad de poquiteros que no es posible que aguanten impuestos, si se gravan, se matarán éstas pequeñas industrias; en cuanto á las verduras y las frutas, su mayor ó menor abundancia depende de la estación lluviosa exclusivamente y ya verán que dentro de muy poco, los mercados se abaratarán de tal modo que su baratura será grande. También sucederá igual cosa con todo, y entonces veremos los artículos indicados á precios bajos; pero si para pretender que ésto mejore les vamos á poner nuevos impuestos, la situación se agravará, porque los productores emigrarán á otros mercados en donde puedan libremente ejercer su comercio, sin obstáculos ni impuestos extraordinarios, pues no se crea que un individuo que viene de lejos con una carretada de maíz, frijoles, ó dulce, ó con un saco de papas, choyotes, etc. etc., por una diferencia más ó menos que será la comisión que por su trabajo gana el vendedor, se va á esperar en el mercado un día ó dos con perjuicio de sus intereses, porque además de los gastos que su permanencia y la de sus bueyes le ocasionan, son uno ó dos días de trabajo que pierde con la demora, de modo pues, que si el artículo quinto en su parte final es absolutamente inaceptable y se necesitaría no hacer cálculos, para que se considere que él sea un aliciente para aumentar los productos ni mucho menos.

Para concluir diré que el proyecto en cuestión es además de impracticable el aniquilamiento más desastrozo del comercio, y por consiguiente, sería gravar cada día más la situación de la gente menesterosa, porque por más que se diga, todos los impuestos de esta naturaleza los sufrirán únicamente los pobres. Por las razones expuestas mi voto es negativo al proyecto, y para que así conste pido que éste informe sea integramente insertado en el acta de hoy, pues soy partidario del comercio libre, porque los impuestos tienen que salir del producto ó del consumidor, y me parece que la agricultura en general, necesita protección decidida, en todas sus esferas.—Francisco González"

Es conforme.—8 de junio de 1907.—Juan A. Mova,—Srio.

Sociedad de Agricultura

Antenoche celebró sesión bajo la presidencia de don Andrés Venegas y con asistencia de los socios Mariano Montealegre, Rafael Vargas Quirós, Alfredo Anderson, J. Fidel Tristán, Joaquín Llinás, Emel Jiménez, Jacinto Trejos y Anastasio Alfaro.

Se leen varias comunicaciones relativas á la preparación del bagacillo, sustancia alimenticia para animales, que se prepara con bagazo desmenuzado y las melazas que se desperdician en los negocios de azúcar. Este forraje se suministra en forma de tortas y es muy recomendado para pasto de los animales. Se acuerda publicar un extracto de las comunicaciones en el Boletín de Agricultura.

—Se acuerda subvencionar un veterinario competente para el servicio de los agricultores, quienes le reconocerán además un honorario módico por los servicios profesionales que soliciten.

—Se admiten como socios á los señores Pablo Baixen, Higinio Cots, Federico Calvo, Alfredo Quirós Palma, Carlos Bovert, Púnfilo Segura, Marcelo Brenes, Salustio Camacho, José Cubero y Pantaleón Córdoba, personas todas que solicitaron ingreso.

—Se aprueba obtener algunos tubos de drenaje y pedir una máquina para la fabricación de los mismos, que costará cuatrocientos dóllares, con el objeto de efectuar drenajes en los caminos públicos pantanosos.

—Se acuerda vender al Lic. don Bernardo Soto á precio de costo uno de los burros recientemente importados por la Sociedad.

—Se somete al estudio del ingeniero agrícola don Enrique Jiménez, un arado de fuego acetileno que sirve para destruir los insectos y gusanos del suelo en los campos destinados á semilleros.

—Se acuerda celebrar una sesión diurna cada mes para que asistan los miembros de provincias, consultando para ello el día y hora que les sea conveniente.

A las 10 de la noche terminó la sesión.

SOCIEDAD GENERAL DE LAS AGUAS MINERALES DE

VITTEL

GRANDE SOURCE: Dispepsia, Gota. Enfermedades de la Vejiga.
SOURCE SALEE: Estreñimiento Enfermedades del Hígado y de los Riñones.

Depositario y venta al por mayor:
LUCIANO ROJAS.

AVISO

Del Barrio Amón desapareció una vaquita overa, de blanco y negro, sin cuernos, raza Holstein, lleva collar de cuero y está actualmente dando leche. Ruego á quien la vea me avise ó la traiga; pagaré gastos y gratificación. Fierro Æ —R Alvarado G. Junio 7.

Vendo

Un terreno de agricultura situado Avance á 35 ó 40 minutos de la plaza de Tres Ríos y á 40 ó 50 de la estación de Cartago, mide poco menos de cien manzanas, la mayor parte produce una renta anual no menos de (¢25-00) veinte y cinco colones por manzana, el resto son bosques valiosos por sus maderas y leñas —Alfredo Volio.— Junio 10 1 m.

AVISO

Se desea obtener una cabra que esté próxima á tener cría y garantizada como buena lechera. Para informes dirigirse al apartado número 600. Junio 8. 8-v.

NOTICIERAS

Criminalidad

Se sobreseyó provisionalmente la sumaria para averiguar si Concepción Hidalgo Lobo cometió el delito de amenazas de atentado, en daño de Espíritu Fallas Quesada.

—Por medio del Alcalde 2º de este cantón, se mandó ampliar la sumaria para averiguar si José Garro Muñoz cometió el delito de estupro en daño de Matilde Segura.

—Se previene á Luis Berrocal nombre defensor.

—Se sobroseyó definitivamente la sumaria contra Cástulo Sánchez por rapto de Maximina Sánchez.

—Se dicta sentencia condenando á Antonio Madrigal Murillo, por robo á 40 días de arresto.

—Se mandó ampliar la sumaria por robo á Juan Abarca Cascante.

—Fué excarcelado el reo de abigeato E fas Vindas Sáenz.

—Se deniega la excarcelación de Antonio Madrigal procesado por robo.

—Se declara sin lugar la revocatoria y admite la apelación del auto por el cual se manda practicar prueba de conducta de Rubén Zúñig-, indiciado de hurto.

—Se corren traslados en la causa por homicidio contra Máximo Cortés Andrine.

—En la sumaria por lesiones causadas á Manuel Córdoba, se decretó el enjuiciamiento de Juan Fonseca González.

—En la causa contra Ignacio Rivera Quirós, por lesiones á Josefa Durán, se mandó exhortar á los demás jueces para que certifiquen los juzgamientos que hubiere contra el reo.

—Se mandó poner á Antonio Sánchez Sequeira á la orden del Gobernador para que lo remita al lugar de su confinamiento.

Notas municipales

El Inspector de Hacienda Municipal, haciéndose intérprete de las justas y constantes quejas del público, para cortar el abuso desmedido de la reventa de localidades en los Teatros, propuso á la Municipalidad en su última sesión, se reglamentara debidamente tal negocio ó se le fijara un fuerte impuesto que lo impidiera. Aquella proposición tan lógica como equitativa, no encontró en el seno de la corporación la expontánea acogida que merecía, quedando este asunto sin una resolución definitiva, por cuanto cada uno de los Regidores externó su opinión más ó menos opuesta. El Regidor Castro Ureña argumentó que siendo la reventa de localidades un negocio tan lícito como la reventa de mercaderías que efectuaban los comerciantes, no debía proseguirse en ninguna forma. El inspector le contestó que todo negocio en la ciudad por el hecho de ser lícito no dejaba de estar gravado con su correspondiente impuesto y antes bien siendo lícitos y autorizados todos debían ser considerados igualmente, con cuyo fundamento creía era el caso de establecer un impuesto para los que negociaban sin límite racional con las localidades de Teatros.

¡Felices ellos!

Hemos recibido la siguiente invitación que agradecemos altamente:

Rafael Vargas S. tiene el honor de participar á usted el próximo enlace de su hija Adela con el señor José Corrales S. y de invitarla á la ceremonia religiosa que se verificará á las 7 a. m. del 16 del corriente en la Iglesia de la Merced.

Hacemos votos fervientes por la felicidad de la futura pareja.

Acuerdos Ministeriales

Se inviste con el carácter de Regidores auxiliares del Estado Civil á los Agentes Principales de Policía de Orosi y Cachí.

—Se nombra á don Vicente Rojas Agente Principal de Policía del Zarcero.

—Se concede un mes de licencia al Agente de Policía de San Rafael de Alajuela don Juan Vásquez. Será sustituido por don Diego Herrera.

El incendio de Matina

La casa de madera que le incendiaron en Matina en la noche del jueves último á don José María Valle estaba asegurada en dos mil libras esterlinas. Ayer se presentó el reclamo de indemnización al Agente de la Compañía de Seguros "Unión Comercial", en esta ciudad. La póliza será cubierta en estos días.

Diálogo

—Qué me aconsejas, querido Juan: mañana se casa mi primo Rafael, y quiero regalarle algo bueno, bonito, útil y barato.

—Creo que en el almacén de muebles de Morales Bejarano, encontrarás un objeto como tú lo deseas. No olvides que la dirección es ésta: Avenida Central, Este, nº 591 (Cuesta de Mora).

Incendio

Una excelente máquina fotográfica, una máquina para aprender inglés y alemán, un espléndido piano, muebles, loza, cristalería, alfombras, linoleum, cortinas, persianas, papel para entapizar, géneros y casimires para trajes de señoras y caballeros. Vinos de mesa, cervezas, conservas de Rodel, galletas francesas, macarrones y pastas para sopas y gran surtido de objetos para regalos en el almacén de J. R. Mata. Bazar de San José.

COMUNICADOS

Cartago
Barrio de Concepcion o Tejar

Los vecinos de este distrito, laboriosos y progresistas como pacíficos de suyo, se muestran cada vez más satisfechos de la amabilidad y buen trato que dispensa para con ellos su respectivo Agente de Policía don Gérardo Leiva Quirós, quien, con su criterio imparcial y ajeno de vanidosas preponderancias políticas, ha desempeñado fielmente su cometido sin que nadie, hasta hoy, haya censurado sus actos como empleado ni como persona particular. Este doble carácter, y á diferencia á otras autoridades locales, turbulentas y revoltosas en sus atribuciones de mando, el señor Leiva procura siempre mantener en equilibrio la armonía de su pueblo con el Gobernador de la Provincia, de un modo noble, digno y caballeroso; es decir, no emplea medios violentos para torcer el ánimo de sus Jefes contra ningún hijo del barrio.

Felicitamos pues, al señor Leiva y á su vecindario, por el espíritu de cordialidad que reina entre esos dos elementos.—Unos observadores.

AVISOS DEL DIA

AZUCAR

Podemos vender el de Juan Viñas á precio corriente en esta ciudad y ponerlo también en cualquiera de las estaciones del Ferrocarril de Costa Rica sin recargo de flete.

Por partidas hacemos los siguientes descuentos: 2½ o|o por 5 qq. hasta 9. 5 o|o por 10 qq. ó más.—Pagés y Cañas.—Junio 9 7 v.

AVISOS ANTERIORES

Afrecho de maíz de superior calidad

Alimento excelente para bestias, vacas, etc., más nutritivo que la avena ó cebada, vendo puesto en la estación de San José á ¢ 4-00 quintal. Dirigirse para órdenes á la hacienda "La Cañada" Cartago de L. Peralta. Mayó 16. 1m.

LINOLEO PARA PISOS

ALFOMBRAS de cáñamo y de coco.
PERSIANAS de género pintado se venden cortadas á la medida
En la Ferretería de Macaya & Cº—Esquina diagonal á Robert Hermanos.

VACA PERDIDA

Se me ha perdido de mi casa de habitación situada en Santo Domingo de Heredia, una vaca alazana, con una pinta blanca en la frente, marcada con un fierro semejante á una T. El que me informe ó me la presente le gratificaré bien. Entenderse en la ciudad de Santo Domingo con Miguel Bolaños. Junio 5. 4 v.

ALMACIGO DE CAFE

de primera, cultivado en "La Carpintera" vende en Tres Ríos. Tomas Malavaci. Junio 4.—1m.

V NDO

mi finca situada en San Juan de Tres Ríos, Consta de 115 manzanas de cultivo, un beneficio moderno para café, casa de habitación con todas las comodidades apetecibles, casas para peones y demás enseres.—Juan José Montealegre.—junio 1. 1-m.

UNA KENTA

De ¢ 100-00 se proporciona á quien compre la pulpería "La Ondina", que fué de don Lucas Cedeño, avenida 1a. Norte.

Se vende por tener que ausentarse la persona que la Administra.

Para informes en la misma pulpería. Junio 7.—4 v alt.

Para hacer muchos colones!!

Vendo con el 50 o|o menos del precio de factura, una máquina nueva, sin estrenar de Ferrotipo, completamente lista, y con todos los útiles é ingredientes necesarios, para un año de trabajo. Por haber llegado tarde, no se trabajó en las fiestas pasadas. Para pormenores en mi oficina, frente al bufete del Lic. don Aníbal Santos. José Pinto F.—Junio 7 4 v.

Ha vuelto

á Costa Rica el ingeniero electricista señor W. S. Way, representante de la bien conocida "General Eletric Company" de Nueva York.

El señor Way se encuentra en el Hotel Imperial y tendrá mucho gusto en dar datos, precios, presupuestos, etc., á todos los finqueros ú otras personas que piensen instalar plantas eléctricas para luz ó fuerza.—Junio 6. 4 alt.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

DINAMOS — MOTORES

Con capacidad de 15 á 30 luces propios para haciendas

Eléctricos desde 1|4 de caballo hasta 4 caballos

De venta en la Ferretería de MACAYA & Co. (Esquina diagonal a Robert Hermanos)

FERROCARRIL AL PACIFICO

ITINERARIO que empezará á regir el 17 de Junio de 1907

DIVISIÓN SAN JOSÉ-SANTO DOMINGO

Rumbo al Oeste				Rumbo Este				
Jueves Viernes y Sabados		Mixto Diario excepto Domingos		Diario	Estaciones	Diario		Viernes Sabados y Domingos
Llega	Sale	Llega	Sale	Llega	Sale		Llega	Sale	Llega	Sale
	p. m.		a. m.		a. m.				a. m.	a. m.
—	4 45	—	6 30	—	9 00	San José	4 00	—	8 05	—
—	4 50	—	6 35	—	9 05	Sabana	—	3 55	—	8 00
—	4 59	—	6 45	—	9 14	Pavás	—	3 45	—	7 51
5 14	5 15	7 00	7 05	9 29	9 30	San Antonio	3 21	3 24	7 29	7 30
5 24	5 25	7 15	7 20	9 39	9 40	Ojo de Agua	3 11	3 12	7 19	7 20
—	5 30	—	7 25	—	9 45	Nuestro Amo	—	3 06	—	7 14
5 33	5 34	—	7 35	9 48	9 49	Ciruelas	3 00	3 02	7 09	7 10
5 51	5 52	—	8 a.m.	10 06	10 07	Turrúcares	2 35	2 40	6 45	6 49
—	6 01	—	8 10	—	10 16	Cebadilla	—	2 25	—	6 35
6 10	—	8 30	8 35	10 22	10 45	Atenas	2 06	2 15	—	6 25
—	—	—	8 48	—	10 56	La Balsa	—	1 56	—	a. m.
—	—	—	8 55	—	11 02	Los Tornos	—	1 50	—	—
—	—	—	9 15	11 16	11 17	Escobal	1 32	1 33	—	—
—	—	—	9 35	11 35	11 40	Concepción	1 10	1 15	—	—
—	—	—	9 51	—	11 56	Hacienda Vieja	—	12 55	—	—
—	—	a. m.	a. m.							
—	—	10 m.		12 05	—	Santo Domingo	—	12 48		

DIVISIÓN ESPARTA-PUNTARENAS

Rumbo Oeste					Rumbo Este			
Diario excepto Domingos		Diario		Estaciones	Diario excepto Domingos		Diario	
Llega	Sale	Llega	Sale		Llega	Sale	Llega	Sale
a. m	a. m.	p. m.	p. m.		a. m.	a. m.	p. m.	p. m.
—	6 30	—	5 00	Esparta	8 00	—	6 30	—
7 00	7 30	5 30	6 00	Barranca	6 40	7 15	5 10	5 45
8 00	—	6 30	—	Puntarenas	—	6 00	—	4 30

San José, Junio de 1907

R. A. Castro B., Jefe del Tráfico. — J. F. Echeverría, Administrador General.

El presente itinerario anula los anteriores

Ahora no

hacen falta profesores de

INGLES

La gente culta de Costa Rica que desea aprender este idioma con perfección y en poco tiempo, siempre estudie con el ya conocido profesor

H. J. EDWARDS

DIRECCION : — *La Academia de Inglés*

trescientas varas al Norte de la Oficina de Correos. Al lado de la "Fábrica de Velas".

Lecciones en la *Academia* ó á domicilio á cualquiera hora, de las *seis* de la mañana hasta las *diez* de la noche.

La matrícula: ¢ 5-00 —una sola vez — y los honorarios se cobra adelantado. San José, 17 de Mayo. 1 m.

"LA GERMANIA"

TALLER DE MECANICA Y BICICLETAS

de Eloy Rojas

Se arregla toda clese de bicicltas, tanto los hules como la parte de mecánica También armas, fonógrafos, cajas de combinación, cerraduras y se hacen llaves y llavines.

Se alquilan bicicletas durante el día y la noche á precios relativamente económicos. Se compran bicicletas en mal estado. Este establecimiento se encuentra abierto los días domingos y todos los de las semanas.

Situado en la calle de la Estación, frente á don Salvador Lara.

JAC. LEVY

405 407 St, Charles St. — Nueva Orleans

Ropa hecha para caballeros. Sombreros, Baúles y Balijas, etc. Es el establecimiento que vende más barato á los hispano americanos que visitan en New Oleans. Abril 27

Tip. EL NOTICIERO

ICTERICIA

Todos los daños que resultan de esta enfermedad, pueden ser evitados. Se está Ud. poniendo amarillo? Comienzan sus ojos á tomar un tinte amarillo? Si tál es el caso, esté prevenido contra los daños que provienen de la Ictericia. No tarde Ud. Tome el remedio propio. Eso es fácil; use las

Píldoritas de Reuter

GABINETE DENTAL ESTILO MODERNO

DEL

Dr. O. J. SILVA

Especialidad en trabajos de oro y operaciones sin dolor. Situado en la calle de la Estación, frente á Pagés y Cañas, de la iglesia del Carmen 150 varas al Este. Horas de despacho: — Diario de 8 a. m. á 5 p. m. — Domingos de 8 a. m. á 2 p. m. 1º de Mayo

CERVECERIA TRAUBE

CERVEZA

LAGER BIER

BLANCA

Y

MARCA ESTRELLA

NEGRA BEST

STOUT PORTER

JABONERIA CANOSSA

Soy el Administrador y fabricante en la JABONERIA "CANOSSA". Respondo de la buena calidad. Precios desde ¢ 4-00 hasta ¢ 10-00 la caja. Es el favorito en Cartago y San José.

Se impone nuestro jabón. Llevan las barras mi marcaregistrada "LA BALANZA"

San José, 1o de febrero de 1907 — J. GIL MAYORGA

"LA COMERCIAL"

Gran Fábrica de Fideos Eléctrica

Uso GENOVA

Esta Fábrica se ha acreditado en poco tiempo, debido al aseo que se observa en la PREPARACION DE LOS FIDEOS y emplear para ello únicamente materias primas superiores PURAS importadas directamente, y por ser sus dueños únicos y verdaderos conocedores del oficio en la República.

Sola Fábrica que puede probar que sus productos compiten con los que llegan del exterior.

Se despachan órdenes para todos los puntos del país.

Se compran las CAJAS vacías en buen estado con nuestra marca á 25 centavos cada una.

Avenida 3ª, Oeste y calle 6ª, Norte

San José, 1o de febrero 1 m.

DE BERTOLINI Y MONTEVERDE

Proveedores de la United Fruit Company y de los principales Almacenes de San José, provincias y comarcas.

AVISOS ECONOMICOS

Aviso. Teniendo que ausentarme de esta República, dejé con poder general á mi sobrino don Isidoro Lamigc; y para asuntos judiciales, al Lic. don Alberto Gallegos.—San José junio 8 de 1907.—E. Lamigc. 15 v.

Bueyes, compro flacos ó de media seba. — Gerardo Echeverría. — Junio 9. 10 v.

SE NECESITA

Una persona bien entendida en el negocio de bananos para administrar una finca en la Costa Norte; debe traer muy buenas recomendaciones de las fincas en que haya servido. Tendrá buen sueldo, buena casa y buen porvenir, quien resulte de las condiciones deseadas. Dirigirse así: "Bananero" apartado nº 23 San José. Mayo 23.

DOY en arrendamiento dos hermosas casas, muy higiénicas bien situadas y muy cómodas: una grande y la otra pequeña.— Celina F. v. de Brealey. Junio 8—10 v.

VENDO una casita en la calle de la estación. Su valor es de seis mil colones. Para informes en esta oficina. Junio 7. 10-v.

SE VENDE una casa esquinera en San Rafael de Cartago, situada al Sureste de la plaza. Tiene buena agua de cañería y buen solar. Entenderse en San José con Albino Alvarez en Siglo Nuevo. Junio 7. 1-m.

ALQUILO una casa grande, cómoda, para numerosa familia, situada en la 8a calle norte, número 251. Para más informes en la misma casa. —Jaime Fernández. Junio 7. 10-v.

LOLA S. de LOMBARDO

—Obstétrica—

Ofrece sus servicios al público. Casa del padre Ramírez, al lado de la pulpería "La Campana".—Junio 6 1m.

AVISO. Se alquila una casa 25 varas al Norte de la Imprenta Nacional. Dan razón en el alto de la casa que está frente á "La Cabaña". junio 6. 10v.

DE OCASION. A ménos del costo vendo la existencia que tengo de cilindroe nuevos para fonógrafo de la Casa de Edison.—F. Boza. Junio 5 10v

VENDO un secadoro "Guardiola" de Mason, número 1, con horno perfeccionado de hierro, de patente; con sus correspondientes fajas, poleas, ejes y contra-ejes. Todo en perfecto buen estado. Vendo también un Campeón, un clasificador de Gordon, un pulidor horizontal "Vencedor" número 2 y otro pulidor vertical; una romana Fairbranks de kilos y libras. Estas últimas máquinas se dan á precio de quema.—Aristides Bonilla. junio 1ro. 10 v.

VENDO mi casa esquinera. Uno de los mejores puntos de la ciudad. Está situada á 200 varas al Sur del Parque Central, en la calle del Pacífico.—Genaro Peralta F. Mayo 29 10v.

DE OCASION. Por haber resuelto trasladarme definitivamente á San José, ofrezco en venta las siguientes propiedades:

1 Mi casa de habitación, cómoda para una familia numerosa.

2 La hacienda contigua al cementerio de esta ciudad: se compone de más de 15 manzanas cultivadas de café, con huerta, potrerito y casa de hebitación.

3 El beneficio de café que perteneció á doña Rosa Z. de Ortiz con sus anexos, casas, maquinarias etc.

4 Un cafetalito de más de 3 manzanas con su casa de habitación al Nor Este de la ciudad.

5 Otro cafetalito como de dos manzanas, en el barrio de San Francisco, atravezado por la línea férrea.

6 Un sesteo en el centro de la población, al lado de la Estación del ferrocarril.

7 Una casa también en el centro, cerca de la estación, donde está el Hotel de don Daniel Telinio.

Por demás está decir que todo se encuentra en perfecto buen estado.

Delfina Z. de Ulloa. Heredia, mayo 30. 10 v.

AVISO.—Vendo dos buenos cafetales situados en los Espinos, jurisdicción de Barba; uno mide 13 manzanas y otro 12. Heredia 30 de mayo.—J. Francisco Fonseca. 10 v.

Una bestia retinta, requemada, recortada, herrada, al lado izquierdo y un lucero en la frente, apareció en mi potrero de mi propiedad situado en San Miguel Norte de Santo Domingo de Heredia. Quien se crea con derecho á ella, puede pasar á recogerla previo el pago de este aviso y demás gastos que ha ocasionado. Para pormenores dirigirse á San Miguel á Juan Bolaños J.—Mayo 24. 1 m.

SELLOS de CORREO. Compro lotes rezagos ó albums incompletos. Preferiré de Centro América. Solicito canje. Háganseme ofertas. Enrique Saborío G. aptdo. 303. San José-Costa Rica. Mayo 22 1m.

Se vende á precio muy bajo 2 lotes grandes para construcciones, situados cerca de los Baños Municipale, y que son parte de la jardinería Stuart. Tiene su agua propia y en gran abundancia. Informes en la oficina del Dr. M. Fischel, frente al Correo. Mayo 3.—1 m.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Una estafa audaz de Cj. 4.000

DETALLES COMPLETOS

Ayer á las 11 y 30 p.m. se presentó un sujeto, al parecer campesino, en el despacho del cajero del Banco de Costa Rica don Tobías Solís, para cambiar un cheque por valor de Cj. 4.000, extendido por don Francisco Peralta á favor de Juan Navarro ó al portador. El cajero señor Solís tomó dicho cheque, y después de examinarlo con algún cuidado, sospechó que fuese falsificado, por motivos que daremos á conocer más adelante.

El señor Solís llamó con disimulo al portero del Banco don José Rojas, y mostrándole al sospechoso, le dijo que lo vigilara con todo cuidado y que no le perdiera de vista, pues temía que aquel hombre, para el señor Solís desconocido, fuese un truhán de siete suelas. Rojas cumplió con la consigna y el señor Solís mandó inmediatamente á preguntar á don Francisco Peralta, con otro empleado del banco, sobre la autenticidad del cheque y la firma que le cubría.

Contestacion del señor Peralta

El señor Peralta contestó que él no había extendido ningún cheque por valor tan crecido, y que hacía muchos días no lo hacía por no tener necesidad para ello.

Cuando el empleado referido regresaba al Banco con la explicación del señor Peralta, el desconocido campesino, portador del cheque, salió á escape del establecimiento, pero fué seguido por el portero señor Rojas y detenido, con ayuda del policía Rafael Mora, á cincuenta varas al Oeste de la puerta del Banco.

El estafador fué conducido por el mismo policía Mora á la Primera Sección.

Una visita al señor Peralta

A las 12 y 20 nos presentamos en la casa del señor Peralta, á quien le encontramos en la oficina establecida en su misma casa de habitación.

Al enterarse el señor Peralta de nuestra misión, nos dijo:

—Hace mucho tiempo no firmo un cheque por un valor mayor de Cj. 150,00. Efectivamente, revisando en estos momentos el talonario, mi familia ha llegado á averiguar que falta una hoja, que fué arrancada del centro del libro entre los números serie H 020239 y serie H 020241, es decir, que la hoja arrancada debe corresponder al número serie H 020240.

Continuó el señor Peralta manifestándonos que el libro de cheques siempre permanece en la caja de hierro, de la que solamente tienen llaves su señora esposa, l su hija Anita, hoy ausente depaís, y su tenedor de libros particular, don Salvador Camacho y él.

—Conoce usted á Juan Navarro?—le preguntamos.

—No señor,— nos contestó el señor Peralta. Jamás he tenido trato ni relaciones comerciales con individuo que lleve ese nombre y apellido.

—Cómo supone usted que ha ocurrido el hecho?

—No lo sé, señor, ni me lo explico. Tanto mi señora como el tenedor de libros señor Camacho, me dicen no haber extendido ni presentado para que yo firmara un cheque por el valor de que se trata. Por más que pienso sobre el particular, créame que no he podido dar con la explicación del asunto.

Luego nos dijo el señor Peralta que tenía toda confianza en su empleado señor Camacho, y que no abrigaba ninguna sospecha que pudiera herir la reputación de este buen empleado.

Entrevista con el Sr. Camacho

Inmediatamente celebramos con don Salvador Camacho, tenedor de libros del señor Peralta, el siguiente reportaje:

Conoce usted á Juan Navarro?

—No, señor. Nunca he tenido tratos con persona de tal nombre.

—Ha tratado usted en estos días con alguna persona desconocída?

—Absolutamente ninguna.

—Ha tenido usted algún olvido ó descuido con el libro de cheques?

—No, señor. Siempre he tenido la precaución de encerrarlo en la caja.

—Qué otras personas han manejado dicho libro de cheques?

—Las indicadas por el señor Peralta.

—Cómo explica Ud. el hecho?

—No le encuentro explicación: lo único que sé es que falta una hoja del talonario.

Reconocimiento del cheque falsificado

En la Comandancia de policía de la primera sección tuvimos oportunidad de conocer y de examinar detenidamente el cheque falsificado. Por cierto que el trabajo se halla pésimamente ejecutado. No obstante, la firma que le cubre es auténtica, pero el estafador, individuo inculto según sus apariencias, al llenar la línea de fecha, suprimió el día de ayer, y en su lugar puso, en letra, la palabra "fecha". De manera que dicha línea quedó en esta forma: "San José (fecha) 1907".

Más abajo en la línea correspondiente al endose, se lee: "Cúbrase á favor de Fuan Nabarro....." (así, con F y con b labial).

La letra indicando la suma de Cj. 4.000 es de forma ordinaria, de persona no práctica en escribir.

El indiciado en el Cuartel

Cuando el supuesto autor del delito fué presentado en el cuartel de policía, lloraba como una Magdalena. Allí, entre él y el Comandante, hubo el siguiente interrogatorio:

—Este cheque es falsificado, no es verdad?—le preguntó el Comandante, mostrándole el documento.

—Sí, señor. Yo le falsifiqué.

—Sin cómplices?—fué la segunda pregunta.

—Sí, señor, sin cómplice. Fuí yo quien con mi puño y letra lo llené.

—El nombre y apellido de Ud?

—Moisés Calvo, natural de Tres Ríos, de donde vine á esta ciudad á servir en la casa de don Francisco Peralta, en la cual he estado sirviendo desde hace tres meses.

—Cómo hizo Ud. para obtener en este cheque la firma del señor Peralta?

—En un descuido que tuvo el tenedor de libros del señor Peralta en la mañana del sábado, dejando el libro talonario sobre la mesa del escritorio, corrí y le arranqué una hoja. Más tarde el señor Peralta me dijo que le hiciera un papelito para enviar un recado al mandador de su hacienda en San Gabriel, lo que hice inmediatamente, pero en lugar de presentar el papel, le presenté el cheque, consiguiendo así la firma. Ayer le cubrí y como sabrá Ud. hoy me presenté al Banco.

De lo manifestado anteriormente por el individuo son testigos don Juan Rafael Rojas, don Diego Varela, don Rafael Mora, el comandante don Alfonso Zamora, y el secretario don Juan Bautista Rojas.

Ultimos detalles

Moisés Calvo, el estafador, fué despedido de su servicio por el señor Peralta el domingo en la mañana. Tiene 23 años de edad, es soltero é hijo de padres honrados.

A la una de la tarde de ayer, fué puesto á la orden del Juez 2o. del Crimen, quien dispuso su traslado á la cárcel. Más tarde fué reconocido en este establecimiento por el tenedor de libros del señor Peralta, quien dijo ser el mismo individuo que en la mañana del sábado se encontraba barriendo su oficina, en cuyos momentos salió él, dejando el libro talonario de cheques sobre la mesa.

El señor Juez ha comisionado á uno de los alcaldes para que instruya la sumaria.

Corte Suprema de Justicia

La sesion de ayer

Se abrió á las 2 p.m., bajo la presidencia del señor Alvarado.

A solicitud de los respectivos jueces y alcaldes se tomaron los siguientes acuerdos:

Nombrar á don José Joaquín García para secretario de la Alcaldía de San Rafael de Heredia, en lugar de don Francisco Badilla Ocampo, quien falleció.

—Se concedió licencia por seis meses al Srio. del Juzgado de Puntarenas, con goce de la tercera parte del sueldo, por encontrarse enfermo.

—Don Guillermo Vargas G. fué nombrado escribiente interino de la Alcaldía de Limón.

—Se mandó ampliar una información levantada para averiguar ciertas faltas de conducta cometidas por el Alcalde suplente de San Rafael de Heredia, don José Varela.

—Se desatendió la solicitud de Manuel Bolaños Jiménez, referente á que se reglamente el servicio de enfermería en la cárcel de esta ciudad.

A las 3 y 10 p.m. terminó la sesión.

AGUA MINERAL FERUGINOSA
Lauchstaedt
Mas de 200 años de exito en la anemia y la clorosis. Insuperable para la purificacion de la sangre. De venta en las farmacias.

Puñalada mortal

En la ciudad de Liberia acaba de ocurrir el hecho criminal que narramos á continuación.

En lugar público discutían sobre política honduro-nicaragüense Samuel Espinoza de nacionalidad hondureña y un músico de la banda de aquella población, que no sabemos su nombre, oriundo de León, Nicaragua.

La discusión se fué acalorando por grados, á extremo que los contendientes se fueron á las manos. En la riña el nicaragüense sacó un puñal y se lo hundió á su contendor, con toda fuerza, por la espalda.

El heridor fué detenido por la policía y el herido conducido al hospital. Espinoza se encuentra grave y se teme por su vida.

NOTICIERAS

¡Qué barbaridad!

Ayer fueron entregados en la Fábrica Nacional de Licores por el Secretario de la Inspección General de Hacienda, nada menos que veintisiete aparatos destilatorios tomados por el resguardo del centro á otros tantos contrabandistas que se dedicaban á la fabricación de licor clandestino. Entre estos aparatos existen algunos de bastante valor.

Sentencias condenatorias

El Juez 2º del Crimen de esta ciudad sentenció á Raúl Cascante Estrada á sufrir la pena de cuarenta días de arresto en la cárcel de varones. Cascante fué acusado por el sacristán de la Iglesia de la Dolorosa de apropiarse del dinero de las alcancías de aquel templo, acusación que fué probada con abundancia de pruebas.

—Por delito parecido fué también condenado á cuarenta días de arresto Antonio Madrigal.

—Fueron absueltos por el mismo señor juez, Felipe Alvarez y Matías Durán.

Movimiento marítimo

Antier, domingo, anclaron en Limón los vapores "Limón" y "Hary T. Luge", el primero procedente de Boston y el segundo de Bocas del Toro. El "Limón" trajo carga y pasajeros y el otro solamente carga.

Acuerdos ministeriales

Se nombra á don Enrique Mora Carranza para auxiliar de la Biblioteca Nacional.

—Se concede cuatro meses de licencia al gobernador de Cartago don Nicolás Jiménez y se nombra en su reemplazo á don Nicolás Chavarría Mora.

Notas cortas

El gobernador de Limón solicitó del gobierno la presencia en aquella ciudad del ingeniero don Luis Matamoros, para arreglar la cañería que no presta servicios hace algunos días.

—En Sarapiquí existe verdadera escasés de brazos para los trabajos agrícolas. Los peones están ganando allí hasta ¢ 1.75 diario.

Rápidas de Alajuela

Domingo 9.—Hoy murió á una edad bastante avanzada, la apreciable señora doña Juanita Jiménez v. de Ardón, madre de una de las más numerosas familias de esta ciudad.

Al consignar tan triste noticia, deseamos resignación para sus deudos y paz á los restos de la difunta matrona.

—Algo delicado de salud se encuentra nuestro particular amigo don Juan Ferraro. Que mejore pronto son nuestros deseos.

—En casa de don José María Rodríguez, hubo un bonito baile de pequeños, que duró hasta cerca de las 10 p.m. Bien por la juventud que se divierte.—Corresponsal Noé.

Incendio

Una excelente máquina fotográfica, una máquina para aprender inglés y alemán, un espléndido piano, muebles, loza, cristalería, alfombras, linoleum, cortinas, persianas, papel para entapizar, géneros y casimires para trajes de señoras y caballeros. Vinos de mesa, cervezas, conservas de Rodel, galletas francesas, macarrones y pastas para sopas y gran surtido de objetos para regalos en el almacén de J. R. Mata. Bazar de San José.

A Subteniente

El sargento primero de infantería de la plaza militar de Alajuela don Porfirio Rodríguez fué ascendido al grado de subteniente de la misma arma, por su recomendable disciplina, buenos estudios y ect. etc.

El subteniente Rodríguez prestará sus servicios en el Cuartel Principal de esta ciudad.

Futuros contrayentes

Doña María R. v. de Olivares nos participa el próximo enlace de su hija Angélica con el artesano don Jesús Molina R. y al mismo tiempo nos invita á la ceremonia de la boda que tendrá lugar el 24 del corriente en la Iglesia de la Merced.

Para los futuros esposos nuestros parabienes.

Otra tentativa

Varias personas se han quejado de nuevo á la Municipalidad para que imponga un fuerte impuesto á los revendedores de localidades de espectáculos públicos, con el objeto de impedir la usura.

También se han quejado al señor Gobernador, pero esta autoridad les contestó que él no podía evitar la reventa de localidades, porque no había ley que lo facultara para ello.

La Municipalidad también se ha negado de nuevo á señalar el impuesto á que nos referimos.

Defunción

El acaudalado y honrado vecino de Curridabat don Miguel Madrigal falleció ayer en aquel barrio. Su desaparición eterna ha sido muy sentida y á las diez de la mañana de hoy se le darán sepultura cristiana á sus restos en el pueblo mencionado.

Nuestro pésame á sus deudos.

Escándalo morrocotonudo

El Agente de Policía de Alajuelita presentó ayer en la Agencia Primera Principal de Policía de esta ciudad á los individuos Arturo Guerrero, José Solano Hidalgo, Ramón Retana Agüero, Bernardo Rojas Retana, José Vargas Rodríguez, Juan Fuentes Delgado, Jesús Corrales Cambronero y Simón Rodríguez Fallas, quienes formaron un gran escándalo, riñendo á machete, puñal, palos, piedras, etc.

Milagrosamente sólo dos de ellos resultaron heridos levemente.

El señor Agente de Policía, don Gregorio Fuentes, castigó severamente á todos estos individuos.

Sueldos á jornaleros

Nos dice un empresario agrícola extranjero establecido en la región de Sarapiquí.

Estamos atravesando por una escasés de jornaleros bastante seria. Estamos pagando jornales de ¢ 1.50 diario sin alimentación, es decir, lo que ganan los jornaleros en la costa del Atlántico, con mal clima y trabajos sumamente pesados. La salubridad en toda la región de Sarapiquí es inmejorable y el peón encuentra allí fáciles y baratos medios de subsistencia.

Manos á la obra

El señor ministro de Fomento ha impartido órdenes oportunas á todas las autoridades de policía y fiscales de la República que tienden á evitar el descuaje de terrenos á orillas de los ríos y manantiales.

Emigrantes españoles

Sabemos de buena fuente que emigrantes españoles de los que trabajan en el canal de Panamá han solicitado ciertas concesiones del gobierno para trasladarse á esta República y emprender, con la protección de éste, en obras de agricultura.

Cáscaras.....con la mujer

La muy señora doña Angelina Orozco v. de Garbanzo, mujer de pocas bromas y mucho empuje, tuvo ayer la bendita ocurrencia de inferir heridas graves á su yerno Anselmo Gómez Guzmán por las que este dichoso mortal tendrá que guardar cama un par de meses.

La furiosa suegra pagará sus culpas en.....el purgatorio, no en la cárcel, por que huyó, sepa Dios á qué regiones, burlando la acción de la justicia.

Revolución en Guatemala

Por pasajeros llegados por tierra de Nicaragua se sabe que, efectivamente, en Guatemala ha estallado una formidable revolución. El movimiento no está encabezado por el general Toledo como ha dicho la prensa periódica de los Estados Unidos, sino por otros jefes militares guatemaltecos que se encontraban emigrados en México.

El general Toledo salió de Nicaragua el 27 del mes próximo pasado con dirección á El Salvador.

Para el pueblo menesteroso

Está ya al llegar el maíz que pidió el gobierno al exterior para favorecer á las clases menesterosas. Sabemos que los gobernadores de Heredia, Alajuela y Cartago, solicitarán del gobierno una cantidad equitativa del cereal, para ellos realizarlo en sus respectivas provincias, entre el pueblo pobre y necesitado.

Vistas para hoy

Sala 1a—Edward Charchil Webb contra Osmond Z. Núñez, á la 1 p. m.

Sala 1a—Jesús Martínez González (lesiones) á las 2 p. m.

Casación—no hay.

Si usted quiere

como derecho que tiene, darse el gusto de estrenar, con la seguridad que lo que compra es nuevo y barato, acudid al almacén de muebles de Jorge Morales Bejarano, Avenida Central, Cuesta de Moras, edificio de dos pisos, Nº 531.

Más robos

Se han quejado á la policía de haber sido robados Antonio Linares y Juana Salazar Bonilla, el primero vecino de la avenida 10 a. Este, y la segunda de la calle 14a. Sur. A Linares le robaron de su casa de habitación un reloj grande de mea, unos anteojos montados en oro, una leontina del mismo metal y otros objetos que avalúa el perjudicado en ¢ 120; y á la señora Bonilla, dos colchas, una cobija, tres manteles y varias otras piezas de ropa que valen próximamente ¢ 60.

A nuestros corresponsales

De nuevo les suplicamos nos envíen con más regularidad noticias cortas y de importancia de sus respectivas localidades. Hemos reglamentado el servicio de este diario en el sentido de publicar con toda regularidad las correspondencias que se nos envíen de los pueblos.

Absuelto

Don José Zamora Bolaños, vecino de la ciudad de Heredia, á quien por simples sospechas se le siguió causa por el delito de incendio, fué absuelto por la Sala correspondiente, la que confirmó la sentencia absolutoria del Juez del Crimen que entendió en el asunto, y de la que la parte interesada no apeló á la Casación. De manera, pues, que el señor Zamora quedó definitivamente absuelto.

Facultad de Farmacia

En estos últimos días ha celebrado esta Facultad varias asambleas generales para discutir un proyecto de ley sobre reglamentación de la Escuela de Farmacia, proyecto que presentó ayer á la consideración del Congreso.

Nos dicen que las discusiones han sido interesantes.

El precio del café

Ayer nos informamos en la oficina de Mr. C. W. Whale, que el precio del café de Costa Rica en los mercados europeos, no había sufrido últimamente alteración alguna y que las clases superiores se cotizaban entre los 60 y 70 chelines, ó sea las mismas clases que el año pasado fueron negociadas no menos de 80 chelines. La baja del café ha consistido en el aumento de la cosecha del Brasil.

Sesión municipal

Antier noche celebró sesión extraordinaria la Municipalidad de este cantón central, con el único y exclusivo objeto de aprobar la sesión anterior, en la que se consideró el proyecto de empréstito para la construcción de cloacas y cañería, presentado por el regidor señor Bejarano.

Para estudiar un proyecto

Ayer salió de esta ciudad para Turrúcares una comisión de ingenieros de la que es jefe don Jorge Vélez, para estudiar el proyecto del Ejecutivo que se refiere al establecimiento de un tranvía eléctrico qus una el cantón de Grecia con la línea férrea al Pacífico.

Tan presto la comisión presente su informe, se dará principio á la obra.

Buenos sementales

Acaba de regresar de Jamaica el caballero agricultor don Federico Peralta, quien fué á aquel país en busca de buenos sementales para la cría en Costa Rica del ganado vacuno y caballar. El señor Peralta no pudo encontrar toros de raza fina; pero en cambio trajo siete hermosos y finos potros de las mejores razas conocidas, entre ellos uno de carrera que vale un capricho.

Un afortunado

Del premio mayor de la lotería jugada antier, le tocó en suerte un quinto del billete premiado, el 1120, á un vendedor de papas del mercado de esta cindad.

PARA HACER MUCHOS COLONES!!
Vendo con el 50o|o menos del precio de factura, una máquina nueva, sin estrenar de Ferrotipo, completamente lista, y con todos los útiles é ingredientes necesarios, para un año de trabajo. Por haber llegado tarde, no se trabajó en las fiestas pasadas. Para pormenores en mi oficina, frente al bufete del Lic. don Aníbal Santos.—José Pinto F.—Junio 7 4 v.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Ahora no

hacen falta profesores de

INGLES

La gente culta de Costa Rica que desea aprender este idioma con perfección y en poco tiempo, siempre estudie con el ya conocido profesor

H. J. EDWARDS

DIRECCION : — *La Academia de Inglés*

trescientas varas al Norte de la Oficina de Correos. Al lado de la "Fábrica de Velas".

Lecciones en la *Academia* ó á domicilio á cualquiera hora, de las *seis* de la mañana hasta las *diez* de la noche.

La matrícula: ¢ 5-00 —una sola vez — y los honorarios se cobra adelantado. San José, 17 de Mayo. 1 m.

"EL YUNQUE"

Taller mecanico de Eloy Rojas

Es una de las herrerías mejores montadas de San José. Se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo. Se construyen barandas, balcones, y se arreglan, se compran, se cambian y se venden cocinas de hierro. Se componen toda clase de armas, bombas, arietes, máquinas de coser, escribir y fonógrafes.

Se funde en bronce toda clase de piezas así como se arreglan trapiches de hierro. Este taller se encuentra situado á cien varas al Sur de la esquina Sureste del Parque Central.

GABINETE DENTAL ESTILO MODERNO

— DEL —

Dr. O. J. SILVA

Especialidad en trabajos de oro y operaciones sin dolor. Situado en la calle de la Estación, frente á Pagés y Cañas, de la iglesia del Carmen 150 varas al Este. Horas de despacho: — Diario de 8 a. m. á 5 p. m. — Domingos de 8 a. m. á 2 p. m. 1º de Mayo

CERVECERIA TRAUBE

CERVEZA

LAGER BIER

BLANCA

Y

MARCA ESTRELLA

NEGRA BEST

STOUT PORTER

JABONERIA CANOSSA

Soy el Administrador y fabricante en la JABONERIA "CANOSSA". Respondo de la buena calidad. Precios desde ¢ 4-00 hasta ¢ 10-00 la caja. Es el favorito en Cartago y San José.

Se impone nuestro jabón. Llevan las barras mi marcaregistrada "LA BALANZA."

Sna José, 1º defebrero de 1907 J. GIL MAYORGA

"LA COMERCIAL"

Gran Fábrica de Fideos Eléctrica

Uso GENOVA

Esta Fábrica se ha acreditado en poco tiempo, debido al aseo que se observa en la PREPARACION DE LOS FIDEOS y emplear para ello únicamente materias primas superiores PURAS importadas directamente, y por ser sus dueños únicos y verdaderos conocedores del oficio en la República.

Sola Fábrica que puede probar que sus productos compiten con los que llegan del exterior.

Se despachan órdenes para todos los puntos del país.

Se compran las CAJAS vacías en buen estado con nuestra marca á 25 centavos cada una.

Avenida 3ª, Oeste y calle 6ª, Norte

Sam José, 1o de febrero 1 m.

DE BERTOLINI Y MONTEVERDE

Proveedores de la United Fruit Company y de los principales Almacenes de San José, provincias y comarcas.

Tip. EL NOTICIERO

Jabón de Reuter

Contiene los mismos ingredientes que recetan los especialistas del cútis, para mejorar éste. Pruébelo Ud. hoy, y observe cómo su cútis se volverá más suave, blando, y rosado. | El Jabón de Reuter, Legítimo, lleva esta marca de fábrica:

Nótese el nombre: BARCLAY & CO.

LA SASTRERIA DE Herrero Hermanos

Acaba de recibir un extenso surtido de casimires ingleses, para todos loss gustos.

Se reciben encargos de vestidos TAILLEUR y AMAZONA para señoras.

CORTE ESMERADO.

GARANTIA EN EL TRABAJO Y MATERIALES

PRECIOS DE COMPETENCIA

San José, 1º de febrero de 1907.

ANA J. VALVERDE

Obstétrica

Ofrece al público sus servicios profesionales. Calle 5a. Sur, número 343. Mayo 4—1. m alt.

Beneficio de Cacao DE RIO HONDO

Ofrecemos hacer contratos de compra de CACAO en fruta fresca, por uno ó dos años á los productores en el litoral del Atlántico á precios fijos.

Suministraremos los sacos y pagamos los fletes de las respectivas fincas á Río Hondo.

Para más detalles entenderse con

Lindo Bros, Limón.

Junio1 º —7 v.

TINTORERIA

Al Sur del Colegio de Señoritas

Contamos con los mejores, firmes y brillantes colores. Procedemientos modernos, no se dañan las piezas teñidas.

PRECIOS BAJOS

CARLOS PERALTA padre

J. VICENTE PERALTA

María v. de Alvarado

Aviso á todos los costarricenses, que visiten la ciudad de New York, que ha comprado un bording house, llamado San José, situado en la calle catorce, una de las más alegres y concurridas. Este establecimiento reune todas las ventajas y comodidades que pueden apetecer los centroamericanos. Cuartos buenos, comida esmerada limpieza y buen trato. En el muelle estará un agente que los conducirá á la casa.

New York, 313. west 14 strest. Mayo 10. 1 m. alt.

AVISO IMPORTANTE

Bertheau

Y COMPAÑIA

hace saber que tiene gran existencai de ZAPATOS PARA SEÑORAS Y NIÑOS, traído expresamente de Europa y Estados Unidos los cuales realizará á precios muy baratos.

También vende PIELES DE BUFALO para capotas de coches y MAQUINAS DE SINGER de las máquinas de coser.

Visítese á BERTHEAU & Co.

JAC. LEVY

405 407 St, Charles St Nueva Orleans.

Ropa hecha para caballeros. Sombreros, Baúles y Balijas, etc. Es el establecimiento que vende más barato á los hispano americanos que visitan en New Oleans. Abril 27

AVISOS ECONOMICOS

VENDO un juego nuevo de comedor, un harmónium y música.—Gommert, apartado 376. Junio 11 10v.

Aviso. Teniendo que ausentarme de esta República, dejé con poder general á mi sobrino don Isidoro Lamique; y para asuntos judiciales al Lic. don Alberto Gallegos.—San José junio 8 de 1907.—E. Lamique. 15 v.

Bueyes, compro flacos ó de media seba. —Gerardo Echeverria. — Junio 9. 10 v.

Una bestia retinta, requemada, recortada, herrada, al lado izquierdo y un lucero en la frente, apareció en mi potrero de mi pròpiedad situado en San Miguel Norte de Santo Domingo de Heredia. Quien se crea con derecho á ella, puede pasar á recogerla previo el pago de este aviso y demás gastos que ha ocasionado. Para pormenores dirigirse á San Miguel á Juan Bolaños J.—Mayo 24. 1 m.

SELLOS de CORREO. Compro lotes rezagos ó albums incompletos. Preferiré de Centro América. Solicito canje. Hágauseme ofertas. Enrique Saborío G. aptdo. 303. San José-Costa Rica. Mayo 22 1m.

DOY en arrendamiento dos hermosas casas, muy higiénicas bien situadas y muy cómodas: una grande y la otra pequeña.— Celina F. v. de Brealey. Junio 8—10 v.

VENDO una casita en la calle de la estación. Su valor es de seis mil colones. Para informes en esta oficina. Junio 7. 10-v.

SE VENDE una casa esquinera en San Rafael de Cartago, situada al Sureste de la plaza. Tiene buena agua de cañería y buen solar. Entenderse en San José con Albino Alvarez en Siglo Nuevo. Junio 7. 1-m.

ALQUILO una casa grande, cómoda, para numerosa familia, situada en la 8a calle norte, número 251. Para más informes en la misma casa. —Jaime Fernández. Junio 7. 10-v.

LOLA S. de LOMBARDO

—Obstétrica—

Ofrece sus servicios al público. Casa del padre Ramírez, al lado de la pulpería "La Campana".—Junio 6 1m.

AVISO. Se alquila una casa 25 varas al Norte de la Imprenta Nacional. Dan razón en el alto de la casa que está frente á "La Cabaña". junio 6. 10v.

DE OCASION. A ménos del costo vendo la existencia que tengo de cilindroe nuevos para fonógrafo de la Casa de Edison.—F. Boza. Junio 5 10v

VENDO un secadoro "Guardiola" de Masos, número 1, con horno perfeccionado de hierro, de patente; con sus correspondientes fajas, poleas, ejes y contra-ejes. Todo en perfecto buen estado. Vendo también un Campeón, un clasificador de Gordon, un pulidor horizontal "Vencedor" número 2 y otro pulidor vertical; una romana Fairbranks de kilos y libras. Estas últimas máquinas se dan á precio de quema.—Arístides Bonilla. Junio 1ro. 10 v.

SE NECESITA

Una persona bien entendida en el negocio de bananos para administrar una finca en la Costa Norte; debe traer muy buenas recomendaciones de las fincas en que haya servido. Tendrá buen sueldo, buena casa y buen porvenir, quien resulte de las condiciones deseadas. Dirigirse así: "Bananero" apartado nº 23 San José. Mayo 23.

T. Assmann & Cia.

ALMACÉN

de Abarrotes y géneros

Unicos importadores de la legítima

BREVA KEYSTONE

San José, 1o de febrero de 1907

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.